



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL en sus condiciones de **portavoz sustituto** y **diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 31 de mayo el Consejo de Ministros ha aprobado el Acuerdo por el que se modifican los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, a fin de posibilitar al Ministerio de **Defensa financiar el sostenimiento del Sistema Conjunto de Guerra Electrónica Santiago**¹.

¹ Toda la información citada proviene de la Referencia del Consejo de Ministros del 31 de mayo de 2022. Disponible [en línea]: [La Moncloa. 31/05/2022. Referencia del Consejo de Ministros \[Consejo de Ministros/Referencias\]](#)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A ese fin, se ha autorizado al Ministerio de Defensa a adquirir compromisos de gasto para el ejercicio 2023, con cargo al crédito de la aplicación presupuestaria 'Inversiones reales', cuya dotación inicial, a nivel de vinculación, en el presupuesto para el año 2022, es de 13.513.950 euros. Para poder atender las necesidades esenciales de sostenimiento del Sistema Conjunto de Guerra Electrónica Santiago del Estado Mayor de la Defensa, para el año 2023 resulta necesaria la contratación de los siguientes servicios:

1. Sostenimiento de sistemas de captación electro-ópticos pertenecientes al Sistema Conjunto Santiago, por importe de 543.000 euros.
2. Sostenimiento de sistemas de seguridad y aplicaciones de apoyo pertenecientes al Sistema Conjunto Santiago, por importe de 392.000 euros.
3. Mantenimiento de antenas del sistema de captación de señales electromagnéticas banda comunicaciones (Armada), pertenecientes al Sistema Conjunto Santiago, por importe de 506.000 euros.
4. Sostenimiento del sistema de integración global perteneciente al Sistema Conjunto Santiago, por importe de 687.000 euros.
5. Sostenimiento de sistemas y aplicaciones de tratamiento de señales perteneciente al Sistema Conjunto Santiago, por importe de 195.000 euros.
6. Adquisiciones de repuestos para mantenimiento de sistemas de captación de señales electromagnéticas perteneciente al Sistema Conjunto Santiago, por importe de 1.440.000 euros.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 221404 14/06/2022 10:52



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

7. Sostenimiento de sistemas de captación de señales electromagnéticas perteneciente al Sistema Conjunto Santiago, por importe de 1.560.000 euros.

Todo ello supone la asunción de unos compromisos totales de 5.323.000 euros para atender el sostenimiento del Sistema Conjunto de Guerra Electrónica Santiago del Estado Mayor de la Defensa.

El Ministerio de Defensa, por tanto, expone la necesidad de disponer de compromisos de crédito para el ejercicio 2023 en la aplicación presupuestaria 'Inversiones reales', teniendo en cuenta los compromisos que ya tiene adquiridos, por el siguiente importe:

| AÑO | COMPROMISOS ASUMIDOS | SISTEMA DE GUERRA ELECTRÓNICA SANTIAGO | TOTAL COMPROMISOS |
|------|----------------------|--|-------------------|
| 2023 | 11.972.093,20 | 5.323.000,00 | 17.295.093,20 |

Esta actuación por parte del Ejecutivo, a pesar de ser necesaria, confirma los temores que ha expresado en repetidas ocasiones el Grupo Parlamentario VOX. Y esto es, la situación crítica de los sistemas que operan las Fuerzas Armadas en materia de sostenimiento. Para paliar esto, el GPVOX presentó ante la Comisión de Defensa una Proposición No de Ley cuyo objeto era dotar de los recursos necesarios al Ministerio de Defensa en materia de sostenimiento². Empero, ésta no pudo ser aprobada por el voto en contra del Grupo Socialista -Gobierno-, entre otros.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes,

² Esta iniciativa fue presentada en la sesión celebrada el día 21 de abril de 2021.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1.- ¿Por qué motivo no se tuvieron en cuenta los citadas "necesidades esenciales" para el sostenimiento del sistema SANTIAGO en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2022?

2.- ¿Son los citados gastos imprevisibles?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de junio de 2022.

Agustín Rosety Fernández de Castro.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Manuel Mesta Barea.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Alberto Asarta Cuevas.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.

Víctor González Coello de Portugal.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Luis Gestoso de Miguel.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 221404 14/06/2022 10:52